

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TULTITLÁN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO	X
<b>Asesoría y Orientación a los habitantes de la municipalidad.</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Se brinda asesoría a las personas que residen y/o transitan en el territorio municipal, a fin de que les sean respetados sus derechos humanos.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 147K, fracción XII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Registró en libro de asesorías.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	El señalado en el registro.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano requiere asesoría en materia de Derechos Humanos.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
	I. Presencial	No aplica	No aplica.	No aplica	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica	


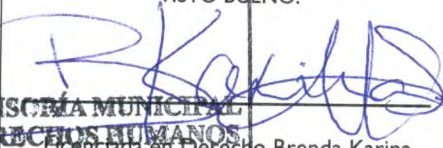


INSTITUCIONES PÚBLICAS											
No aplica.			No aplica.		No aplica.		No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Diez minutos				TIEMPO DE RESPUESTA:	Diez minutos					
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO		No	TARJETA DE CRÉDITO		No	TARJETA DE DÉBITO		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán						Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Licenciada en Derecho Brenda Karina Martínez Santos									
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo.					NO. INT. Y EXT.:	Uno			
COLONIA:	Cabecera Municipal.				MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México.					
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.							
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
55	58881963			No aplica	No aplica	derechoshumanostultitlan@hotmail.com					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:	No aplica										
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica										
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica					NO. INT. Y EXT.:	No aplica			
COLONIA:	No aplica				MUNICIPIO:	No aplica					
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica							
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica	No aplica					
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.										



<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede dar asesorías en cualquier tema legal?
RESPUESTA:	Si
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Podemos recomendar algún abogado?
RESPUESTA:	No, toda vez que no estamos facultados para hacerlo y se incurriría en responsabilidad administrativa.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica.
RESPUESTA:	No aplica.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica.	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Jocelyn Mariel Pérez Sandova Enlace de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Licenciada en Derecho Brenda Karina Martínez Santos Defensora Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><b>04/11/2022</b></p>
--	--	---